

## MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

## PAGO VÍA BANCO

PAGINA: 1

SECCION 2ª Nº ORD003851

Las condes. 17 de JULIO de 2025

VISTOS: DECRETO SECCION 1ERA NO 2349/2025; OTORGA SUBSIDIO EN DINERO A BENEFICIARIO DEL "SUBSIDIO PARA PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE SALUD INVALIDANTE DE FORMA PERMANENTE Y/O TRANSITORIA QUE IMPIDA DESARROLLARSE LABORALMENTE Y PARA PERSONAS DE 65 AÑOS O MAS QUE NO CALIFICAN EN EL SISTEMA DE PENSIONES, PERIODO DE JULIO DE 2025. (NOMINA NO 09)

DECRETO SECCION 1ERA Y 2DA

SGG OFPA /.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

## **DECRETO**

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252349 OTI	234903	15/07/2025	IVAN SANHUEZA CARMONA	2152401007	193.000	193.000
DB 232347 01D	231307	13/01/2023		TOTAL	193.000	193.000

La cantidad de :

CIENTO NOVENTA Y TRES MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

DEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO  $N^{\circ}$  CONTRACUENTA :

- 5410124001

\$ 193.000

FECHA :

